



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

INVITACIÓN PRIVADA No. 011 – 2025

OBJETO:	SUMINISTRO DE LLANTAS, NEUMÁTICOS, RINES Y DISPOSICIÓN FINAL DE LAS LLANTAS Y NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSECHIA E.S.P. DE CHÍA - EMSECHIA E.S.P.
---------	---

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día diecisiete (17) de marzo de 2025, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHIA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro del **INVITACIÓN PRIVADA No 011 DE 2025**.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHIA E.S.P, realizó la publicación de la **INVITACIÓN PRIVADA No 011 del de 2025**, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para el **LA INVITACIÓN PRIVADA No 011 de 2025** y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT
MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S	900.465.696-6

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en **LA INVITACIÓN PRIVADA No 011 de 2025**

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		1-2	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		3-8	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		9	
Libreta Militar.	X		10	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		11-13	
Declaración de bienes y rentas	X		14-17	



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

PROPONENTE 1: MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente del 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición del bien con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinadas en el cronograma de la presente invitación pública. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		18-20	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		21	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente	X		22	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		23-24	
Compromiso de transparencia.	X		25-26	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		27,28	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		29,30	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		31,32	
Certificado de Medidas Correctivas	X		33,34	
Manifestación de apoyo a la Industria Nacional	X		35-36	
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP	X		37-44	



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

PROPONENTE 1: MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
siguientes códigos. 251725 251719				
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		45-48	
Certificado de deudores morosos REDAM	X		50	
Certificado de antecedentes de delitos sexuales	X		51	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S**, identificada con Nit 900.465.696-6, representada legalmente por el señor **JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA**, identificado con numero de cedula 80.400.569 expedida en Chía, **CUMPLE** los requisitos jurídicos, por lo tanto, **HABILITA JURIDICAMENTE**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

El oferente deberá acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso:

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 100
Índice de Endeudamiento	Igual o menor a 40%
Capital de Trabajo	Igual o mayor al 20% del presupuesto oficial

Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación.

Para consorcio y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento del total de los integrantes.

Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capitales de trabajo del total de los integrantes.

PROPONENTE 1: MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3
Fecha: Agosto 8 de 2018
Código: GAL F37

INDICADOR	MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S.				OBSERVACIONES
	MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S.		Resultado	CUMPLE C NO CUMPLE NC	
	VALOR	%			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación." RESULTADO	137,464,152 287,000	100%	137,464,152 287,000	C	El índice de liquidez debe ser igual o mayor a cien (≥ 100%) ≥ 100.00
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento de los integrantes conforme al porcentaje de participación." RESULTADO	287,000 342,844,461	100%	287,000 342,844,461	C	El índice de endeudamiento debe ser igual o menor al cuarenta por ciento (≤ 40%) ≤ 40%
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capitales de trabajo del total de los integrantes" RESULTADO	137,464,152 287,000	100%	137,464,152 287,000	C	El Capital de Trabajo debe ser igual o Superior al veinte por ciento 20% del presupuesto oficial. ≥ 20%
RESULTADO					Presupuesto Oficial \$ 668,868,552.00

2. CAPACIDAD FINANCIERA

El oferente deberá acreditar la capacidad financiera mínima requerida para participar en el proceso. La evaluación financiera de las propuestas, se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme.

INDICADOR FINANCIERO	EXIGIDO
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 100
Índice de Endeudamiento	Igual o menor a 40%
Capital de Trabajo	Igual o mayor al 20% del presupuesto oficial

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S.**, identificada con Nit 900.465.696-6, representada legalmente por el señor **JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA**, identificado con numero de cedula 80.400.569 expedida en Chía, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

3. REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

1. EXPERIENCIA GENERAL:

El oferente deberá acreditar una experiencia igual o superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que se ha podido ejercer la actividad proveedora.

EVALUACIÓN PROPONENTE 1: MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matricula	Documento de acreditación
1	MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S.	13 años	02143387 de 22/09/2011	Certificado de experiencia y representación legal

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia probable exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de dos (2) contratos de suministro, terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente invitación, y que sumado el valor de las certificaciones acreditadas sea igual o superior al 50% del valor del Presupuesto Oficial del presente proceso.



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

EVALUACIÓN PROPONENTE 1: MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
<p>CONTRATO NO. 077 - 2024</p> <p>CONTRATAMTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P.</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: \$364.818.300</p> <p>CÓDIGOS RUP: 25171900, 25172500</p>	<p>SUMINISTRO DE LLANTAS, NEUMÁTICOS, RINES, REENCAUCHE, DISPOSICIÓN FINAL Y SERVICIOS ASOCIADOS A LAS LLANTAS Y NEUMÁTICOS, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P.</p>	08/05/2024	31/12/2024	CUMPLE
<p>CONTRATO NO. 005 – 2017</p> <p>CONTRATAMTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P.</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: \$330.757.235</p> <p>CÓDIGOS RUP: 25171900, 25172500, 27121600, 27131700, 78181500</p>	<p>SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y/O HOMOLOGADOS, MANO DE OBRA, INSUMOS, HERRAMIENTA Y CONSUMIBLES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE REQUIERAN PARA REALIZAR EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES MENORES Y MECÁNICA DE PATIO, ES DECIR MANTENIMIENTO CORRECTIVO A FALLAS DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, EN LOS CONJUNTOS DE DIRECCIÓN, FRENOS, MOTOR, TRANSMISIÓN, DIFERENCIAL, SUSPENSIÓN, SISTEMA HIDRÁULICO, CABINA Y CHASIS, SISTEMAS ELÉCTRICO Y NEUMÁTICO, A LOS PRECIOS Y CONDICIONES DEL MERCADO, PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P.</p>	15/03/2017	15/02/2018	CUMPLE
<p>CONTRATO NO. 053 – 2024</p>	<p>SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA REALIZAR EL</p>	14/03/2024	31/12/2024	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: \$110.767.774 CÓDIGOS RUP: 27121600, 27131700, 78181500	MANTENIMIENTO DE LAS CAJAS COMPACTADORAS Y SISTEMAS HIDRÁULICOS DE LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P.			

Que la sumatoria de los contratos acreditados en experiencia específica es por la suma de \$806.343.309, lo cual corresponde a un valor superior al 50% del presupuesto oficial del presente proceso.

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

1.2 Descripción de los requisitos económicos

La propuesta económica no se podrá superar ningún valor unitario del previsto en el presupuesto oficial, so pena de rechazo.

La oferta técnica deberá presentarse indicando el valor unitario y total de todas y cada uno de los ítems contemplados en el anexo.

La propuesta económica deberá efectuarse en pesos colombianos con aproximación a la unidad en peso y no puede superar el valor del presupuesto oficial so pena de rechazo.

Dado que el objeto del contrato es específico no se aceptarán propuestas parciales alternativas y/o condicionadas, so pena de rechazo de la misma.

En el momento de fijar el valor total de la oferta en el presente proceso de selección, los proponentes deberán discriminar todos los costos y gastos por concepto de: costos directos e indirectos que conlleven la ejecución del contrato y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive imprevistos, gastos de administración, legalización del contrato, la forma de pago del mismo, impuestos retenciones, estampillas y demás gastos en que deban incurrir; estos precios no estarán sujetos a revisiones ni cambios y se entenderá incluidos en el precio total de la propuesta y será responsabilidad exclusiva del proponente los errores u omisiones en que incurra.

La propuesta económica no podrá ser mayor al 100% del presupuesto oficial, ni menor al 90% del presupuesto oficial evitando así propuestas con precio artificialmente bajos.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S**, identificada con Nit 900.465.696-6, representada legalmente por el señor **JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA**, identificado con numero de cedula 80.400.569 expedida en Chía, **CUMPLE** con los requisitos técnicos, por lo tanto, **HABILITA TÉCNICAMENTE**

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Una vez se determine las propuestas hábiles, se procederá a calificarlas de conformidad con los siguientes criterios de CALIFICACIÓN, sobre un total máximo de 100 puntos:



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	40
2	Mejor propuesta económica	40
3	Servicios Adicionales	20
	TOTAL	100

1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL CONTRATISTA

Se tendrán en cuenta el aporte de las certificaciones que den cuenta de la experiencia, idoneidad, trayectoria y del cumplimiento, conforme al siguiente cuadro:

EXPERIENCIA CERTIFICADA	PUNTAJE
El que acredite 3 o más Certificaciones de Contratos terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	40 PUNTOS
Si presenta 2 Certificaciones de Contratos durante, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	20 PUNTOS
Si presenta 1 ó menos Certificaciones de Contratos Cumplidos, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso y que la sumatoria del valor de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado para el presente proceso.	10 PUNTOS

RELACIÓN DE EXPERIENCIA:

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
CONTRATO NO. 077 - 2024 CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: \$364.818.300 CÓDIGOS RUP: 25171900, 25172500	SUMINISTRO DE LLANTAS, NEUMÁTICOS, RINES, REENCAUCHE, DISPOSICIÓN FINAL Y SERVICIOS ASOCIADOS A LAS LLANTAS Y NEUMÁTICOS, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P.	08/05/2024	31/12/2024	CUMPLE
CONTRATO NO. 005 – 2017 CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: \$330.757.235	SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y/O HOMOLOGADOS, MANO DE OBRA, INSUMOS, HERRAMIENTA Y CONSUMIBLES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE	15/03/2017	15/02/2018	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
CÓDIGOS RUP: 25171900, 25172500, 27121600, 27131700, 78181500	SE REQUIERAN PARA REALIZAR EL SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES MENORES Y MECÁNICA DE PATIO, ES DECIR MANTENIMIENTO CORRECTIVO A FALLAS DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA, EN LOS CONJUNTOS DE DIRECCIÓN, FRENOS, MOTOR, TRANSMISIÓN, DIFERENCIAL, SUSPENSIÓN, SISTEMA HIDRÁULICO, CABINA Y CHASIS, SISTEMAS ELÉCTRICO Y NEUMÁTICO, A LOS PRECIOS Y CONDICIONES DEL MERCADO, PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P.			
CONTRATO NO. 053 – 2024 CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA – EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO: \$110.767.774 CÓDIGOS RUP: 27121600, 27131700, 78181500	SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y MANO DE OBRA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CAJAS COMPACTADORAS Y SISTEMAS HIDRÁULICOS DE LOS VEHÍCULOS RECOLECTORES Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P.	14/03/2024	31/12/2024	CUMPLE

La sumatoria de los contratos acreditados en experiencia específica es por la suma de \$806.343.309, lo cual corresponde a un valor superior al presupuesto oficial del presente proceso.

Se otorga una calificación de CUARENTA (40) puntos teniendo en cuenta que el evaluado acreditó tres (03) certificaciones de contratos terminados y liquidados (folios 58 a 95) cuyo objeto es similar al de la presente invitación y; la sumatoria del valor de las certificaciones supera el presupuesto asignado para el presente proceso.

2. MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA

Se otorgarán 40 puntos a la propuesta más favorable, esto es, aquella que cumpla las condiciones técnicas requeridas, que presente mayores beneficios para la empresa y que sea la económicamente más favorable.



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA	40
SEGUNDO LUGAR	20
TERCER LUGAR	10

PROPUESTA ECONÓMICA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	NEUMÁTICO DIRECCIÓN CHEVROLET FVR	295/80 R22,5	1	UNIDAD	3.612.042	4.298.330
2	NEUMÁTICO TRACCIÓN CHEVROLET FVR	295/80 R22,5	1	UNIDAD	3.612.042	4.298.330
3	NEUMÁTICO DIRECCIÓN CHEVROLET FVZ	295/80 R22,5	1	UNIDAD	3.612.042	4.298.330
4	NEUMÁTICO TRACCIÓN CHEVROLET FVZ	295/80 R22,5	1	UNIDAD	3.612.042	4.298.330
5	NEUMÁTICO DIRECCIÓN MERCEDES BENZ ATEGO 2730K	275/80 R22,5	1	UNIDAD	3.612.042	4.298.330
6	NEUMÁTICO TRACCIÓN MERCEDES BENZ ATEGO 2730K	275/80 R22,5	1	UNIDAD	3.612.042	4.298.330
7	NEUMÁTICO DIRECCIÓN CHEVROLET NQR	215/75 R17,5	1	UNIDAD	1.867.824	2.222.711
8	NEUMÁTICO TRACCIÓN CHEVROLET NQR	215/75 R17,5	1	UNIDAD	1.867.824	2.222.711
9	NEUMÁTICO DIRECCIÓN CHEVROLET FRR	235/75 R17,5	1	UNIDAD	1.999.442	2.379.336
10	NEUMÁTICO TRACCIÓN CHEVROLET FRR	9,5 R17,5	1	UNIDAD	2.436.525	2.899.465
11	NEUMÁTICO DIRECCIÓN CHEVROLET LUV	225/75 R16	1	UNIDAD	1.128.477	1.342.888
12	NEUMÁTICO TRACCIÓN CHEVROLET LUV	225/75 R16	1	UNIDAD	1.128.477	1.342.888
13	NEUMÁTICO DIRECCIÓN MAZDA BT-50	225/75 R16	1	UNIDAD	1.128.477	1.342.888
14	NEUMÁTICO TRACCIÓN MAZDA BT-50	225/75 R16	1	UNIDAD	1.128.477	1.342.888
15	NEUMÁTICO DIRECCIÓN CHEVROLET LUV-D MAX	225/70 R15	1	UNIDAD	944.213	1.123.613
16	NEUMÁTICO TRACCIÓN CHEVROLET LUV-D MAX	225/70 R15	1	UNIDAD	944.213	1.123.613
17	NEUMÁTICO DIRECCIÓN CHEVROLET N300	175/70 R14	1	UNIDAD	457.800	544.782
18	NEUMÁTICO TRACCIÓN CHEVROLET N300	175/70 R14	1	UNIDAD	457.800	544.782
19	NEUMÁTICO DIRECCIÓN JAC - JMC	7,00 / R16	1	UNIDAD	1.353.944	1.611.193
20	NEUMÁTICO TRACCIÓN JAC - JMC	7,00 / R16	1	UNIDAD	1.353.944	1.611.193
21	NEUMÁTICO DIRECCIÓN INTERNATIONAL 7400	385,65 R22,5	1	UNIDAD	2.604.000	3.098.760
22	NEUMÁTICO TRACCIÓN INTERNATIONAL 7400	295/80 R22,5	1	UNIDAD	3.612.000	4.298.280
23	NEUMÁTICOS MINICARGADOR CASE SR200	12X16,5	1	UNIDAD	2.517.900	2.996.301
24	NEUMÁTICOS MINIBARREDORA JOHNSTON C101	165/70 R13	1	UNIDAD	457.800	544.782



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

25	NEUMÁTICO TRACCIÓN BARREDORA ELGIN PELICAN NP300	10 R17,5	1	UNIDAD	2.252.880	2.680.927
26	NEUMÁTICO DIRECCIÓN BARREDORA ELGIN PELICAN NP300	11 R22,5	1	UNIDAD	2.604.000	3.098.760
27	NEUMÁTICOS CAMABAJA BÚFALO RBCB-8T	7,5 - 16	1	UNIDAD	2.604.000	3.098.760
28	RIN 17,5 PARA NQR	RIN	1	UNIDAD	490.000	583.100
29	RIN 16 PARA CAMIÓN JMC-JX / JAC1035	RIN	1	UNIDAD	550.000	654.500
30	RIN 15 PARA LUV-D MAX	RIN	1	UNIDAD	520.000	618.800
31	RIN 16 PARA MAZDA BT-50	RIN	1	UNIDAD	520.000	618.800
32	RIN 22,5 PARA FVR	RIN	1	UNIDAD	720.000	856.800
33	RIN TIPO CAMA BAJA BUFALO RBCB-8T	RIN	1	UNIDAD	580.000	690.200

En el listado anterior se relacionan una serie de elementos, estos se listaron para indicar a los proponentes los componentes que como mínimo deben suministrar para este proceso de contratación; en ningún momento se considera una obligación estricta la compra de determinadas cantidades o elementos de acuerdo con la tabla. Pues la solicitud de productos se realizará de acuerdo con la necesidad particular de cada caso.

El valor total del contrato corresponderá a un monto agotable del cual se irá descontando conforme al suministro de neumáticos.

Se otorga una calificación de CUARENTA (40) puntos teniendo en cuenta que el evaluado presentó la propuesta económica más favorable (folios 96 a 97).

3. SERVICIOS ADICIONALES.

Se asignarán 20 puntos, a la empresa que ofrezca servicios adicionales, estrictamente relacionados con el objeto del presente proceso y que no se encuentren incluidos en las especificaciones técnicas.

Se otorga una calificación de CERO (0) puntos teniendo en cuenta que el evaluado no presentó ningún servicio adicional.

CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada es la presentada por la sociedad MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S, identificada con Nit 900.465.696-6, representada legalmente por el señor JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA, identificado con numero de cedula 80.400.569 expedida en Chía, se procede a realizar la calificación de la misma en los siguientes términos:

ÍTEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Experiencia específica del contratista	40
2	Evaluación económica	40
3	Factores de calidad.	0
TOTAL		80

CONCLUSIÓN



ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Versión: 3

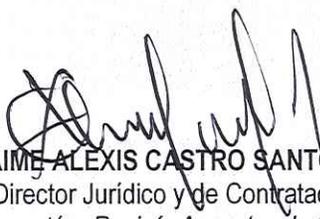
Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F37

Los integrantes del Comité Evaluador, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación privada No 011 de 2025, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE LLANTAS, NEUMÁTICOS, RINES Y DISPOSICIÓN FINAL DE LAS LLANTAS Y NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA - EMSERCHIA E.S.P. DE CHÍA - EMSERCHIA E.S.P.", encuentran que la propuesta presentada por, sociedad **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S**, identificada con Nit 900.465.696-6, representada legalmente por el señor **JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA**, identificado con numero de cedula 80.400.569 expedida en Chía, **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos y Económicos exigidos en la Invitación, por lo cual el Comité sugiere al Gerente de la Empresa adjudicar el contrato a la sociedad **MAQUIEQUIPOS JVC S.A.S**, identificada con Nit 900.465.696-6, representada legalmente por el señor **JOSE ALIRIO CASTRO GRACIA**, identificado con numero de cedula 80.400.569 expedida en Chía.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los DIECISIETE (17) días del mes marzo del año 2025.

Cordialmente;


JAIME ALEXIS CASTRO SANTOS
Director Jurídico y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos


JIMENA RODRIGUEZ FAJARDO
Directora Administrativa y Financiero
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros


MIGUEL ÁNGEL GIL POVEDA
Director Técnico Operativo
Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de
Oferta Económica

Proyectó: Ana María Meza Sánchez / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)

Proyectó: Nicolás Andrés Muñoz Lozano / P.U. Coordinador de Mantenimiento (Aspectos Técnicos)

